Lugar y Fecha: CAPITAL FEDERAL, 20 de Enero de 2023

Señor/Señora VERA, Mauro Marcelo le comunicamos que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes gozará de las vacaciones correspondientes al año 2022, por el período de 14 días.

Dichas vacaciones comenzarán a regir desde el día 20/03/2023 hasta el día 02/04/2023 inclusive, debiendo reintegrarse a sus tareas el día 03/04/2023.

Firma del Empleador

CALZIM S.A. CUIT:30-71646322-9

Lugar y Fecha: CAPITAL FEDERAL, 20 de Enero de 2023

Señor/Señora VERA, Mauro Marcelo le comunicamos que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes gozará de las vacaciones correspondientes al año 2022, por el período de 14 días.

Dichas vacaciones comenzarán a regir desde el día 20/03/2023 hasta el día 02/04/2023 inclusive, debiendo reintegrarse a sus tareas el día 03/04/2023.

Quedo debidamente notificado de la comunicación precedente.

Firma del Empleado

VERA, Mauro Marcelo CUIL:20-40959680-1

Lugar y Fecha: CAPITAL FEDERAL, 20 de Enero de 2023

Señor/Señora IBAÑEZ Miguel Angel le comunicamos que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes gozará de las vacaciones correspondientes al año 2022, por el período de 14 días.

Dichas vacaciones comenzarán a regir desde el día 20/03/2023 hasta el día 02/04/2023 inclusive, debiendo reintegrarse a sus tareas el día 03/04/2023.

Firma del Empleador

CALZIM S.A.

CUIT:30-71646322-9

Lugar y Fecha: CAPITAL FEDERAL, 20 de Enero de 2023

Señor/Señora IBAÑEZ Miguel Angel le comunicamos que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes gozará de las vacaciones correspondientes al año 2022, por el período de 14 días.

Dichas vacaciones comenzarán a regir desde el día 20/03/2023 hasta el día 02/04/2023 inclusive, debiendo reintegrarse a sus tareas el día 03/04/2023.

Quedo debidamente notificado de la comunicación precedente.

Firma del Empleado

IBAÑEZ Miguel Angel CUIL: 23-43704766-9